

## Informe de Actividades Julio 2018 ✓

Escuintla 31 de julio de 2018 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, ✓ que a continuación se describe:

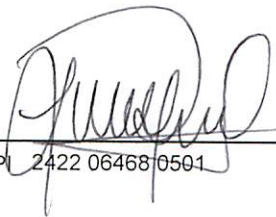
1. Contrato No. DSESAN-324-2018-029 ✓
2. Nombre: Luisa Alexandra Rodríguez Delgadillo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya en las acciones que se realizan a nivel municipal, monitoreo de albergues, de centros de acopio en coordinación con las instituciones presentes en el COE, para dar respuesta a las necesidades derivadas de la emergencia del volcán de fuego, según el rol de la SESAN en el Plan Nacional de Respuesta.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya en el monitoreo de los espacios establecidos como albergues y centros de acopio establecidos en el municipio de Escuintla, para orientar las acciones que se establecen en el Plan Nacional de Respuesta -PNR-, de acuerdo a las funciones que le competen a SESAN.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya en el seguimiento y monitoreo de ejecución de las acciones que corresponden a las instituciones responsables de los pilares de SAN realizadas en el ámbito municipal, acciones del MAGA, MIDES, MSPAS y SOSEP con el fin de fortalecer las alianzas interinstitucionales.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya en brindar asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional a los albergues para que implementen los mecanismos de limpieza del lugar, lavado de manos, cepillado de dientes, uso de recipientes para basura, dentro de los que es la utilización biológica de los alimentos.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya la coordinación de acciones que promuevan la recolección de datos en los albergues y centros de acopio que se encuentran habilitados en el Municipio de Escuintla.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya en la sistematización y documentación de acciones que se realizan en el COE Departamental, para la presentación de informes y bitácoras de actividades.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya en las reuniones y coordinaciones que se establecen en el Centro de Operaciones de Emergencia del Departamento de Escuintla, para dar respuesta a las necesidades derivadas de la emergencia por el volcán de fuego.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPL 2422 06468 0591

f)  

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Maira Quano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-